

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6
**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(11 DE MARZO 2024)

ACTA No.7

FECHA: VALLEDUPAR 11 DE MARZO 2024

HORA DE INICIACION: 5: 00 PM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	AUSENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL SEÑORA
GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000039 DEL 28 DE
FEBRERO DE 2024**

(11 DE MARZO 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. INVOCACION A DIOS
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES



7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente diez (10) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente de la corporación

4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 042 de 2024
(11 de marzo 2024)**

Pospóngase su la lectura aprobación del acta número 06 de 8 marzo del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: si existe proposición ni resolución

Presidente: dele lectura

**PROPOSICIÓN N° 041 DE 2024
(11 DE MARZO)**

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 272, 299 Y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que las Asambleas Departamentales, bajo la premisa de que es su obligación velar por los supremos intereses del pueblo en procura del bien común, deben desarrollar oportunamente las acciones tendientes a buscar las alternativas de solución adecuadas a los diversos problemas que afecten a la población.

Que el numeral 11 del artículo 300 de la Constitución Política consagra como función de las Asambleas Departamentales:

"Solicitar informes sobre el ejercicio de sus funciones al Contralor General del Departamento, secretario de Gabinete, Jefes de Departamentos Administrativos y Directores de Institutos Descentralizados del orden Departamental".

Que la Ley 142 de 1994 establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios:

"Esta Ley se aplica a los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y la telefonía local móvil en el sector rural; a las actividades que realicen las personas prestadoras de servicios públicos de que trata el artículo 15 de la presente Ley, y a las actividades complementarias definidas en el Capítulo II del presente título y a los otros servicios previstos en normas especiales de esta Ley".

Que la empresa de servicios públicos EMDUPAR S.A., es una sociedad por acciones del orden municipal, constituida el 04 de mayo de 1989 con el objeto de prestar los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado de Valledupar.



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

Que, en el mes de marzo de 2023, la Superintendencia de servicios públicos argumentó que, derivado de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control a cargo de la entidad, se detectaron “graves deficiencias” de orden técnico, administrativo, comercial y financiero que ponen en riesgo la prestación de los servicios y consecuentemente, resolvió ordenar la toma de posesión de la empresa EMDUPAR S.A. -E.S. P, en la modalidad de administración.

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

PRIMERO: INVITAR: al agente especial la E.S.P. EMDUPAR S. A, ingeniero Pablo Andrés Jaramillo Reyes, con el fin de desarrollar una jornada de socialización que permita conocer la situación actual de la empresa en términos operativos, técnicos y comerciales, y en general, los avances obtenidos en el primer año de la toma de posesión. En el marco de la socialización en sesión plenaria de la Asamblea Departamental, resolver los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuáles fueron las condiciones operativas, comerciales y técnicas, encontradas en la empresa al momento de la intervención, y cómo han cambiado dichas condiciones en este primer año de intervención?
2. ¿Cuenta la empresa actualmente con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado vigente? En caso positivo, ¿qué porcentaje de ejecución tiene a la fecha?
3. ¿Cuáles son las inversiones prioritarias que requiere Valledupar, para garantizar la óptima prestación del servicio de acueducto y alcantarillado sanitario? De las inversiones prioritarias, favor detallar cuales tienen proyectos estructurados y técnicamente viabilizados y en qué fase se encuentran.
4. ¿Cuáles son las alternativas con las que cuenta la empresa para garantizar el esquema de financiación de dichas inversiones?
5. Por favor explique cómo está definida la estructura tarifaria de la entidad, y de existir, ¿cuáles son los retos que dicha estructura impone?
6. Detalle información sobre los acuerdos celebrados con los trabajadores beneficiarios de convenciones colectivas, y cuál es el impacto que dichas medidas generan en el nivel de ahorro de la entidad, en búsqueda de la estabilidad financiera de la empresa

Presentada por la Honorable Diputada,

CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS

Diputada

Presidente: se abre su discusión.

Diputada Claudia ZULETA MURGAS: todos conocen su intención de fondo no se convertiría en un debate de control político tal como lo expuso el secretario general en su lectura. Les pido si están de acuerdo me apoyen en esta proposición.



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

Diputado RONALT CASTILLA. ¿para ver si me permite hacer una aditiva ¿EN QUE SE beneficia endupar del contrato que tiene suscrito desde hace muchos años con la empresa interóseo, cual es la posición del gerente interventor para conservar dicho contrato en qué condiciones esta esté lesivo contrato que genera unos altísimos costos?

L diputada Claudia y lo pongo a consideración de todos los compañeros, estoy de acuerdo que es absolutamente necesario abrir un debate al servicio de aseo, cuando decidimos armar esta proposición estimamos dejar el tema de aseo para una sesión distinta es complejo requeriría de otros actores específicamente de la alcaldía de Valledupar de varias sectoriales de esa entidad le propongo que armemos otra proposición para invitar al director de interaseo ojala todos los socios e invitar a la alcaldía de Valledupar.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: mi inquietud en tema de basuras, 12.750 toneladas al mes en Valledupar de basura, se hablo de regular el tema de subsidios, importante que el señor gerente nos indique cual es la posición independientemente que no se vaya a decir mayor cosa, que el señor pablo Andrés Jaramillo nos indique la posición de este contrato además que es un servicio que no se está prestando de la mejor manera, también sobre las podas no técnicas, también sobre el botadero, que piensa el sobre este servicio que además de caro es malo en la ciudad de Valledupar.

Diputado JORGE BARROS GNECCO: una aditiva del doctor RONALT decirles todos los compañeros que la bancada de la U está organizando una proposición para el tema de interóseo para que el tiempo nos dé separemos el debate de interóseo vamos a estar esperando las aditivas

Presidente: suficiente ilustración sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: continúe con el orden del día.

9. VARIOS

Diputado JORGE BARROS GNECCO: hablo sobre las quemas en aguas blancas y Marian gola y los esfuerzos del helicóptero por apagar es imposible pidiendo a dios nos mande unas lluvias, el otro tema es la variante de aguas blancas 3.6 km y no está habilitada el problema fue por las inundaciones la empresa es constructora ariguani que tiene este tramo Bosconia Valledupar presidente creo que se deben citar porque esos pases de agua no van aguantar y va a pasar lo mismo, dejemos la anotación a la constructora es un argentino DANIEL RODRIGUEZ secretario para ver si usted lo localiza y mirara cuando nos puede ACEPTAR UNA INVITACION aquí en el seno de la corporación hay que hacerle el llamado antes que lleguen las aguas después vienen los lamentos.

Diputado Jesús SUARES MOSCOTE: hay radicado para el invias un cuestionario que tiene contemplada la misma preocupación preguntar que repuesta ha dado el invias para responderle al dpto en este escenario que contempla ruta del sol 3 señor secretario.

El secretario responde: señor diputado las repuesta usted las tiene una a una se las he dado es más usted quedo en concertar con ellos una citación en el hotel sicarare para que nos informe que salió de esa reunión para invitarlos porque había sido negativo la repuesta como se lo exprese.

Diputado Jesús SUAREZ sugiero que le indique al invias agencia nacional de infraestructura cuando podrían cuando podrían venir andan más asustado que un zaino acosado de perro



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

Diputado MANUEL GUTOERREZ resaltar lo del fin de semana en materia deportiva tenemos algunas persona que se destacan como Dana Jiménez en la Ibagué medalla de oro en disciplina salto largo y Natalia linares medalla oro una representa al cesar la otra en Bogotá, ¿Qué está sucediendo en la cartera de la secretaria de deporte con respecto a Natalia linares aquí en la ciudad de Valledupar las condiciones no están dadas para que ella nos representara? El llamado de atención es para que no suceda lo mismo con Dana mirar nosotros a través del secretario de deporte que está pasando con lo que tiene que ver con el apoyo de estos atletas, yo estoy organizando una proposición para citar al secretario de deporte les pido a los diputados su voto positivo, resaltar el tema de alianza futbol club pero también que sea diligente con todo lo que en materia de política deportiva se trata en el cesar .

Presidente: nuevamente Continúe señor secretario

Secretario: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día martes 12 de marzo 2024 a las 8:00am

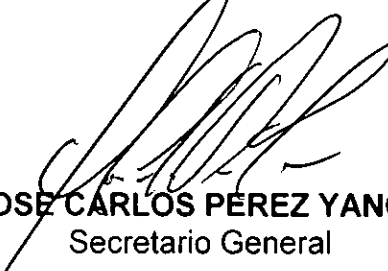
5:40 pm se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE MARZO de 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	ausente
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General